



MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

**BASES DE PARTICIPACION  
IV CAMPEONATO DE CUECA MUNICIPAL INCLUSIVO  
PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ**

La Ilustre Municipalidad de Los Andes, tiene el agrado de invitar a todas las personas de la comuna de Los Andes, a participar en el IV Campeonato de Cueca inclusivo “**Pedro Rodríguez González**”

**El presente evento, se realizará de acuerdo a las presentes bases:**

**I. ASPECTOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

**Objetivos:** Preservar y promover los valores culturales de nuestro país a través de nuestra danza Nacional, la cueca, de todos los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de nuestra comuna.

**II. DE LOS PARTICIPANTES**

- Podrán participar los residentes de Los Andes, quienes cuenten con su Registro Social de Hogares o Certificado de Residencia.
- Alumnos que vivan en otras comunas y que estudien en Los Andes, deberán presentar Certificado de Alumno Regular de Establecimiento Educacional correspondiente.
- Los participantes deberán presentar su carnet de vacunación o pase de movilidad.

**III. FECHA Y LUGAR DE LA REALIZACION**

El Cuarto Campeonato de Cueca Municipal Inclusivo “**Pedro Rodríguez González**”, se realizará de manera presencial en Parque Urbano (sector escenario mecano), el día domingo 18 de septiembre del presente año a las 15:00 hrs. Las categorías a participar son las siguientes:

**Las categorías a participar son las siguientes:**

**Infantil de 6 años cumplidos a 11 años**  
**Juvenil desde los 12 años cumplidos a 17 años**  
**Adulto de 18 cumplidos a 59 años**  
**Adulto Mayor 60 años cumplidos y más.**

**IV. DE LAS BASES**

Se pueden retirar de manera presencial en Dideco, Las Heras 196, Oficina del Adulto Mayor, Las Heras 380 y/o descargarlas directamente en la página web del Municipio de Los Andes, [www.munilosandes.cl](http://www.munilosandes.cl)

**Requisitos que deben cumplir las parejas participantes:**

- Fotocopia del Carnet de Identidad.
- Registro Social de Hogares de la Comuna o Certificado de Residencia.
- Para los alumnos residentes de otras comunas pero que estudien en establecimientos Educativos de Los Andes, pueden presentar certificado de alumno regular 2022, emitido por la institución respectiva.
- Carnet de Vacunación o pase de movilidad
- Completar ficha de Inscripción





V. **DE LAS INSCRIPCIONES DE LAS PAREJAS CONCURSANTES PARA EL IV CAMPEONATO DE CUECA MUNICIPAL INCLUSIVO.**

- Las inscripciones se pueden realizarán de manera presencial en Dideco, ubicada en Las Heras 196 o al correo electrónico [mfernandez@munilosandes.cl](mailto:mfernandez@munilosandes.cl) o en la oficina del adulto mayor, Las Heras 380 o [jpozas@munilosandes.cl](mailto:jpozas@munilosandes.cl), adjuntando la documentación correspondiente y la ficha de inscripción, venciendo el plazo el día Miércoles 14 de Septiembre del presente año, teniendo hora límite las 13:30 hrs.
- Horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hrs.
- **La organización ha dispuesto la siguiente comisión organizadora:**
  - Margarita Montenegro Olivo, Subdirectora Dideco
  - Paola García, Jefatura Organizaciones Comunitarias
  - José Luis Pozas Pineda, Asistente Social, Encargado Oficina Personas Mayores
  - Marcela Fernández Otárola, Asistente Social, Encargada Oficina Discapacidad

VI. **ASPECTOS TECNICOS DE LA COMPETENCIA**

En éste Campeonato de Cueca se tendrá a bien, presentar cueca de 48 compases, reconocida y proveniente de la zona central, por ser la más representativa y difundida desde Arica a la Antártica Chilena.

**DEL SISTEMA DE COMPETENCIA Y SELECCIÓN DE LAS PAREJAS**

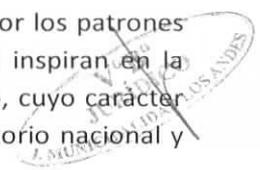
- En ésta etapa se realizará una cueca de precalentamiento en donde todas las parejas, expondrán sus destrezas de baile, posterior a eso; la competencia se realizará en bloques dependiendo de la cantidad de parejas inscritas en la participación, quedando a criterio de la comisión organizadora el desarrollo de ésta y el jurado seleccionará las parejas que pasarán a la etapa final, siendo su decisión inapelable.
- El orden de presentación de las parejas serán según la inscripción y categorías.
- Luego de la evaluación el jurado entregará el veredicto final de 3°, 2° y 1° Lugar de cada categoría, además de una mención honrosa por participación.

El jurado estará compuesto por 3 personas con amplios conocimientos de la Cueca, los cuales se darán a conocer el mismo día de la competencia, además se incorpora al jurado un representante municipal, quien no tiene derecho ni voz ni voto y tendrá la misión de ser el presidente del jurado.

- **Selección final:** El día del Campeonato (18 de Septiembre) el jurado realizará la selección de los finalistas, según la cantidad de parejas inscritas, deberá siempre basarse en los conceptos, con la finalidad que cada jurado sea consecuente en la evaluación y su decisión será inapelable, haciendo la observación de que es un Campeonato de Cueca Inclusivo, familiar, que quiere difundir la participación de todas las personas.

**DE LA EVALUACION GENERAL**

- La evaluación general de la competencia, en sus distintas categorías, se regirá por los patrones tradicionales de los eventos de la Cueca que se desarrollan a nivel nacional y que se inspiran en la esencia de la misma: Danza de pareja mixta, suelta, independiente, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya ocasionalidad la hace única en el territorio nacional y sólo es diferente el estilo personal de cada persona que la interpreta.





- Por lo tanto, el jurado evaluará a las parejas participantes de acuerdo con los siguientes aspectos:
- **PRESENTACION DE LA PAREJA:** Vestuario típico, ordenados y limpios.
- **VESTUARIO DE LA DAMA:** Vestido de China, de diseños tradicionales, zapato a comodidad y pañuelo de género.
- **VESTUARIO DE HOMBRE:** Tenida de Huaso en telas tradicionales, chaqueta con solapa o corte, zapato de huaso, bota corralera y piñonera, espuelas, cinturón con chasquilla o faja, manta, sombrero y pañuelo de tela. En caso de hombre con discapacidad, se podrá abstener de usar piñonera y espuelas.
- **EVALUACION DE LA DANZA:**
- Prestancia de la pareja: Soltura, naturalidad y elegancia.
- Dominio del escenario: Con respecto al espacio y ubicación en que se desarrolle la danza.
- Paseo: Del Brazo, como se ha enseñado desde sus inicios.
- Vueltas iniciales tradicionales: Herradura, espalda con espalda, redonda o variables (4 esquinas), doble S o el ocho, corralera deslizada o zapateada.
- Floreo: Comienzo de la etapa representativa. Utilización de recursos individuales o de la pareja, que se manifiestan en miradas, acercamientos, ingresos en el espacio de cada medialuna y otros recursos en forma natural que enriquezcan la danza y no la sobrecarguen.
- Escobillado: Desplazamiento, resbalando coordinadamente al ritmo de la danza, de manera definida.
- Zapateo: Preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa, sin caer en el virtuosismo o acrobacias excesivas.
- Remate o cierre: Terminar la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza.
- Pañuelo: Elemento de complemento que debe estar en movimiento en todas las etapas de la danza, de manera libre en su expresión y creación.
- **Impresión personal del Jurado:** Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el jurado deberá además observar y ponderar la complementación, afinidad, y conocimiento durante el desarrollo de la danza, considerando también la calidad expresiva y artística de la pareja, colocando notas de 1 a 7 considerando siempre que es un Campeonato de Cueca Inclusivo y por sobre todo una actividad familiar en la que se quiere considerar la participación de todas las personas.

**VII PREMIACION:** Con respecto a la premiación de las cuatro categorías del “**IV Campeonato Municipal de Cueca Inclusivo Pedro Rodríguez González**”, será el día domingo 18 de septiembre a las 15:00 hrs.-app, los premios serán los siguientes por cada categoría.

**Primer Lugar, \$150.000.- por pareja y diploma**  
**Segundo Lugar, \$100.000.- por pareja y diploma**  
**Tercer Lugar, \$80.000 y diploma**





### **Mención honrosa \$50.000.- y diploma**

La participación del IV Campeonato Municipal de Cueca Inclusivo se concretará una vez realizado el proceso de inscripción de las parejas vía presencial en Oficinas de Dideco "Las Heras 196" o en las Oficinas de las Personas Mayores, Las Heras 380, o por correo electrónico antes mencionados, adjuntando la documentación correspondiente y ficha de inscripción, lo que implicará la aceptación de las presentes bases de participación, fecha límite de inscripción será de manera impostergradable el día miércoles 14 de Septiembre hasta las 13:30 hrs.

Cualquier situación imprevista y/o no contemplada en las siguientes bases, será resuelta por la Comisión Organizadora y sus decisiones son inapelables.

**Grupo Folclórico que amenizará las Cuecas "Este sí que es lote"**

**COMISION DEL CUARTO CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA INCLUSIVO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES**

